



NUEVA Y LASTIMOSA RELACION

en que se refiere la muerte que ha dado un hijo á su padre acompañado de su madre política, por cuestion de 200 rs., el dia 24 de Marzo de 1886, en la villa de Fresno, provincia de Badajoz.

Sacra Virgen del Pilar,
hija de Joaquin y Ana,
Madre del Sacro Mesias
pabellon de dicha tanta.
Hoy un devoto os pide
con la mayor eficacia
que deis acierto á mi lengua
para publicar por España
el caso más estupendo
y una accion la más villana,
que no se lee en los escritos
ni en las historias se halla,
cometido por un hijo
de muy pérfidas entrañas
por tomarse los consejos
de una pícara madrastra.
En tierra de Badajoz
en Fresno muy renombrada,
vivía un labrador honrado
de sangre calificada

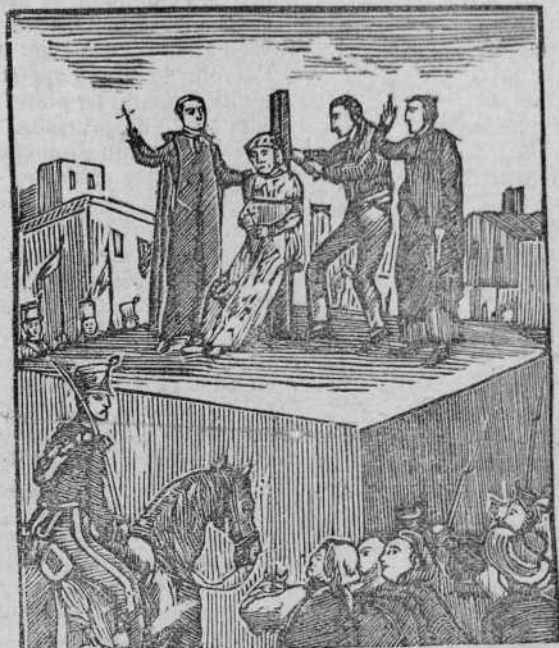
llamado Rafael Gomez
y un hijo que le acompaña.
Hubo el padre de casarse
ese fué su mayor daño
que fué causa de su muerte
como en la letra declaro.
Se casó con una jóven
que tenía 32 años
llamada Juana Marqueda
de un corazon muy villano.
Llevaban de matrimonio
como cosa de dos años,
pero cargada de celos,
voy á referir el caso.
Ella se apreció del hijo
que era un mancebo gallardo,
pero diré en breve tiempo
al extremo que llegaron
Le prestó el padre diez duros
con su corazon tan sano

á una jóven quinquillera,
ese fué su mayor daño
Fué la causa de su muerte,
estadme atentos un rato,
que el espíritu me tiembla
solamente al relatarlo.
Ella lo llegó á saber
pero ¡ah! hombre desgraciado
que por tu buen corazon
tan mala muerte te han dado.
Vino por la noche el hijo
y con aquel gran descaro,
le dice: Ramon Gomez,
voy á contarte un fracaso.
Tu caudal está perdido,
pues yo misma he presenciado
que tu padre á unas y otras
les hace grandes regalos.
Anita la quinquillera,
puesto que yo lo he indagado,
anoche la dió diez duros,
el cual se los dió al cosario.
Mañana va á Zaragoza
á traerlos empleados,
si quieres ver la verdad
sal al camino á esperarlo.
El hijo que aquesto oye,
como un lobo ensangrentado
al camino le salió
el cual le mandó hacer alto.
Y de este modo le dice,
dème usted dos cientos reales
pues se los ha entregado
Anita la quinquillera,
que estoy muy bien enterado.
El cosario no tardó
y muy pronto metió la mano
y le entregó los diez duros
y algunos otros mas cuartos.
Al momento vino al pueblo
y esto se quedó callado,
pero el cosario, no tonto,
se vino y contó el fracaso;
enterada la justicia
pronto á su padre llamaron.
Le dicen: señor Gomez
tiene usted un hijo muy malo
un salteador de caminos
puesto que robó al cosario.
El padre que aquesto oye
siendo un hombre acreditado
afrentado se fué á casa

y al hijo se ha presentado,
y le dice: mal ladron,
hombre tuno y desalmado,
deshonra de mi familia,
retírate de mi lado.
Voy á la ingrata madrastra
y al hijo perro villano
que en aquella misma noche
el crimen ejecutaron.
Vino el padre y se acostó
el hombre muy descuidado
y aquesta perra mujer
y aqueste hijo malvado
á las doce de la noche,
como hicieron el contrato,
le dieron la muerte amarga
como en la letra declaro.
Ella preparó un puñal
y el hijo á sus piés se agarra
y el aliento le cortó
en la primer puñalada,
y luego le dió hasta siete
dentro de la misma cama.
La criada y el criado
no se enteraron do nada
lo hicieron con tal silencio
á la una de la mañana.
Ya quedó el amo difunto
y la pícara madrastra
á la criada le dice:
mira, voy en casa de mi hermana,
que queda durmiendo en cama,
conmigo viene Ramon,
viene haciéndome compañía,
puesto que se halla de parto
y es preciso acompañarla.
Con esto se despidió
dejó las puertas cerradas
y el criado se marchó
á cuidar de su labranza.
Amaneciò el nuevo dia,
el cielo santo me valga,
la criada se levantó
pero cuando abrió la sala
y vió á su amo degollado
al punto cayó desmayada,
cuando recobró el aliento
ésta á la calle se marcha
dando gritos y lamentos
que al pueblo escandalizaba.
La justicia se enteró
y se acercaron á la casa

vieron al amo difunto
y hasta los niños lloraban.
Avisan á la mujer
y al punto se presentaban
escandalizando al pueblo
á los lamentos que daban.
Vaya un papel que me hacian

el hijo y la vil madrastra:
justicia, justicia pido,
prender pronto á la criada
y cargarla bien de hierro
y vereis como declara,
puesto que ella es la agresora
del padre de mis entrañas.



SEGUNDA PARTE

Los metieron en prisiones
al criado y la criada
y los sentencian á muerte
sin apelacion en nada.
Mas la criada inocente
de pronto á su madre llama
y la dice: madre mia,
aquí llegó mi desgracia.
Dé usted parte á mis hermanos
de esta calumnia tan falsa
que quiero me vean morir
en una pública plaza.
No se descuidó la madre
que pronto escribió á la Habana

y como estaban licenciados,
pronto vinieron á España.
Cuando entraron en el pueblo
cual leones en campaña
descubriendo la calumnia
de su desgraciada hermana.
Se presentan al Alcalde
con muy humildes palabras
y le dicen: señor Juez
la causa queda parada
si V. S. me lo permite
el dinero todo lo apaña.
Quedó el Alcalde suspenso
y pronto les contestaba,

ved si podeis descubrir
de atrapar á la madrastra.
Y le contestó uno de ellos
no con muy buena entraña:
eso lo descubro yo
de la noche á la mañana,
y así quedaron conformes
y pronto se preparan;
compraron cuatro caretas
y se marchan á su casa,
y ya que llegó la noche
á las dos de la mañana
buscaron dos de justicia
y entraron por la puerta falsa
llegan á la habitacion
donde estaba la madrastra
y durmiendo con el hijo
los cogieron en la cama.
Dice uno de los hermanos,
ya se descubrió la trama
levanta mozo, levanta
escucha cuatro palabras:
El mozo se levantó
y pronto me le sacan,
le ponen una pistola
frente de su misma cara.
Dijo el hermano mayor;
tú no te asustes por nada,
si me dices la verdad
yo no te ofenderé en nada;
pero si es al contrario,
aquí con la vida acabas.
Como la vida es amable
y es cosa tan respetada,
al momento declaró
y descubrió á la madrastra.
Los dos que habia de justicia
que oyeron estas palabras,
atónitos se quedaron
de escuchar ía vil infamia
cometida por el hijo
y por la infame madrastra,

y sin ofenderle á un pelo
los dejaron en su cama.
Esto se quedó parado
y al otro dia de mañana
subieron los dos hermanos
á consolar á la hermana;
entran en el calabozo
y la ven arrodillada
con la reliquia en la mano
de la Virgen Soberana,
y en altas voces decia:
Patrona de toda España
humildemente os pide
esta triste desgraciada,
puesto que muero incoente
sin apelacion en nada
pues que sois la mediadora
apuro del que te llama,
descúbrela, Madre mia
Virgen del Pilar Sagrada.
Mas los hermanos que vieron
en triste llanto anegada,
le dicen, hermana mia
en Dios pones tu esperanza
ya han venido tus hermanos,
así es que libre te hallas.
Ya los viles declararon
agresores de la infamia
y dentro de pocos dias
pronto en libertad te hallas.
A la madrastra la prenden
y al hijastro en su compañía
y en menos de treinta dias
finalizaron la causa.
Y la inocente gallarda
y el criado en su compañía
los sacan en libertad
publicando por España
para que sirva de ejemplo
á toda aquella madrastra
hay un proverbio que dice:
«quien mal vive mal acaba.»

